



TE INFORMA

Nota informativa - núm. 3/2013

Emite: Sección Sindical Estatal

de UGT en BBVA

Enero del 2013

ACTUALIZADAS LAS TABLAS SALARIALES Y OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS con vigencia desde el 1 de enero del 2013

Según lo estipulado en el Convenio, firmado el pasado año por **UGT** y el resto de Sindicatos para su aplicación en todas las empresas del sector Bancario, corresponde para este año 2013 un incremento de los conceptos salariales del 1,25%.

Este incremento debe estar reflejado en las nóminas de este mes de enero, en las cuantías que se indican en la tabla adjunta.

Aplicación en BBVA

Las cuantías correspondientes a sueldos reglamentarios y trienios son de aplicación sobre 18,50 pagas. En **BBVA** cobramos nuestro salario prorrateado en 14 pagas.

La parte correspondiente al resto de conceptos, solo son de aplicación en la periodicidad que se indica.

Compensaciones y absorciones

Con el objetivo de que los trabajadores que tienen otras retribuciones al margen del convenio, también cuenten con este incremento salarial en computo retributivo global, **UGT** ha solicitado a la Empresa, la no absorción del citado incremento por dichas retribuciones voluntarias.

Para cualquier aclaración al respecto, poneros en contacto con los Delegados de **UGT** en vuestro ámbito territorial.

SALARIO BASE	2012	1,25% (*)	2013	MENSUAL
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel I	51.868,00 €	648,35 €	52.516,35 €	2.838,72 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel II	44.849,77 €	560,62 €	45.410,39 €	2.454,62 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel III	37.931,85 €	474,15 €	38.406,00 €	2.076,00 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel IV	36.140,09 €	451,75 €	36.591,84 €	1.977,94 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel V	31.247,82 €	390,60 €	31.638,42 €	1.710,18 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel VI	29.258,25 €	365,73 €	29.623,98 €	1.601,30 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel VII	27.798,70 €	347,48 €	28.146,18 €	1.521,42 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel VIII	26.338,58 €	329,23 €	26.667,81 €	1.441,50 €
Sueldo Reglamentario Administrativos Nivel IX	24.339,10 €	304,24 €	24.643,34 €	1.332,07 €
Sueldo Reglamentario Administrativos Nivel X	21.685,20 €	271,07 €	21.956,27 €	1.186,83 €
Sueldo Reglamentario Administrativos Nivel XI	19.485,74 €	243,57 €	19.729,31 €	1.066,45 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel IX	24.339,10 €	304,24 €	24.643,34 €	1.332,07 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel X	21.685,20 €	271,07 €	21.956,27 €	1.186,83 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel XI	19.485,74 €	243,57 €	19.729,31 €	1.066,45 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel XII (hora)	3,26 €	0,04 €	3,30 €	Por hora
COMPLEMENTOS SALARIALES	2012	1,25% (*)	2013	MENSUAL
Trienios Técnicos Nivel I	769,42 €	9,62 €	779,04 €	42,11 €
Trienios Técnicos Nivel II	585,87 €	7,32 €	593,19 €	32,06 €
Trienios Técnicos Nivel III y IV	507,28 €	6,34 €	513,62 €	27,76 €
Trienios Técnicos Nivel V	416,95 €	5,21 €	422,16 €	22,82 €
Trienios Técnicos Nivel VI y VII	279,78 €	3,50 €	283,28 €	15,31 €
Trienios Técnicos Nivel VIII	218,60 €	2,73 €	221,33 €	11,96 €
Trienios comunes Serv. Generales XII (a la hora)	0,18 €	0,00 €	0,18 €	Por hora
Trienios comunes Titulados con jornada incompleta	336,97 €	4,21 €	341,18 €	18,44 €
Trienios comunes resto del personal (incluido Técnicos)	673,93 €	8,42 €	682,35 €	36,88 €
Plus polivalencia funcional	1.149,74 €	14,37 €	1.164,11 €	97,01 €
Plus calidad de trabajo	2.099,27 €	26,24 €	2.125,51 €	177,13 €
Plus transitorio (Apoderados resp con Nivel VII y VIII)	588,47 €	7,36 €	595,83 €	49,65 €
Plus Servicios Generales	1.149,74 €	14,37 €	1.164,11 €	97,01 €
Asignación transitoria (Administrativos hasta generar trienio)	63,56 €	0,79 €	64,35 €	5,36 €
Asignación Conserjes	274,43 €	3,43 €	277,86 €	23,16 €
Bolsa de Vacaciones			232,23 €	Anual
INDEMNIZACIONES O SUPLIDOS	2012	1,25% (*)	2013	
Dietas - Pernoctando en domicilio propio	13,35 €	0,17 €	13,52 €	Por día
Dietas - Pernoctando fuera del domicilio	30,46 €	0,38 €	30,85 €	Por día
Ayuda alimentaria (Día trabajado horario partido - Municipio > 50.000 habit.)			9,00 €	Por día

(*) Porcentaje de incremento sobre el 2012, pactado para el año 2013



mano a mano
Por tus derechos



TABLAS SALARIALES 2013

SALARIO BASE	2012	1,25% (*)	2013	MENSUAL
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel I	51.868,00 €	648,35 €	52.516,35 €	2.838,72 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel II	44.849,77 €	560,62 €	45.410,39 €	2.454,62 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel III	37.931,85 €	474,15 €	38.406,00 €	2.076,00 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel IV	36.140,09 €	451,75 €	36.591,84 €	1.977,94 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel V	31.247,82 €	390,60 €	31.638,42 €	1.710,18 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel VI	29.258,25 €	365,73 €	29.623,98 €	1.601,30 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel VII	27.798,70 €	347,48 €	28.146,18 €	1.521,42 €
Sueldo Reglamentario Técnicos Nivel VIII	26.338,58 €	329,23 €	26.667,81 €	1.441,50 €
Sueldo Reglamentario Administrativos Nivel IX	24.339,10 €	304,24 €	24.643,34 €	1.332,07 €
Sueldo Reglamentario Administrativos Nivel X	21.685,20 €	271,07 €	21.956,27 €	1.186,83 €
Sueldo Reglamentario Administrativos Nivel XI	19.485,74 €	243,57 €	19.729,31 €	1.066,45 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel IX	24.339,10 €	304,24 €	24.643,34 €	1.332,07 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel X	21.685,20 €	271,07 €	21.956,27 €	1.186,83 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel XI	19.485,74 €	243,57 €	19.729,31 €	1.066,45 €
Sueldo Reglamentario Servicios Generales Nivel XII (hora)	3,26 €	0,04 €	3,30 €	Por hora
COMPLEMENTOS SALARIALES	2012	1,25% (*)	2013	MENSUAL
Trienios Técnicos Nivel I	769,42 €	9,62 €	779,04 €	42,11 €
Trienios Técnicos Nivel II	585,87 €	7,32 €	593,19 €	32,06 €
Trienios Técnicos Nivel III y IV	507,28 €	6,34 €	513,62 €	27,76 €
Trienios Técnicos Nivel V	416,95 €	5,21 €	422,16 €	22,82 €
Trienios Técnicos Nivel VI y VII	279,78 €	3,50 €	283,28 €	15,31 €
Trienios Técnicos Nivel VIII	218,60 €	2,73 €	221,33 €	11,96 €
Trienios comunes Serv. Generales XII (a la hora)	0,18 €	0,00 €	0,18 €	Por hora
Trienios comunes Titulados con jornada incompleta	336,97 €	4,21 €	341,18 €	18,44 €
Trienios comunes resto del personal (incluido Técnicos)	673,93 €	8,42 €	682,35 €	36,88 €
Plus polivalencia funcional	1.149,74 €	14,37 €	1.164,11 €	97,01 €
Plus calidad de trabajo	2.099,27 €	26,24 €	2.125,51 €	177,13 €
Plus transitorio (Apoderados resp con Nivel VII y VIII)	588,47 €	7,36 €	595,83 €	49,65 €
Plus Servicios Generales	1.149,74 €	14,37 €	1.164,11 €	97,01 €
Asignación transitoria (Administrativos hasta generar trienio)	63,56 €	0,79 €	64,35 €	5,36 €
Asignación Conserjes	274,43 €	3,43 €	277,86 €	23,16 €
Bolsa de Vacaciones			232,23 €	Anual
INDEMNIZACIONES O SUPLIDOS	2012	1,25% (*)	2013	
Dietas - Pernoctando en domicilio propio	13,35 €	0,17 €	13,52 €	Por día
Dietas - Pernoctando fuera del domicilio	30,46 €	0,38 €	30,85 €	Por día
Ayuda alimentaria (Día trabajado horario partido - Municipio > 50.000 habit.)			9,00 €	Por día

(*) Porcentaje de incremento sobre el 2012, pactado para el año 2013

Las cuantías correspondientes a sueldos reglamentarios y trienios son de aplicación sobre 18,50 pagas. En BBVA cobramos nuestro salario prorrateado en 14 pagas (12 mensuales de enero a diciembre, incrementadas con una extraordinaria en julio y otra en diciembre) más 1/4 de mejora de productividad, que se devenga en Agosto y tiene la consideración de no pensionable.

La parte correspondiente al resto de conceptos, solo son de aplicación en la periodicidad que se indica.